

Liga Deportiva Andres de Santa Cruz Oleary HOJA DE VOCALÍA No. 177

Categoría: Femenino Fecha: Domingo - Julio 06, 2025 Hora: 12:30 Cancha: Cancha 2

Etapa: Primera Etapa Jornada: Fecha 14 Vocal: Alianza F.C. | Femenino

	SPORT BOYS												
	2												
J	С	G	TA	TR	Jugadores								
V					3 - Fabiana Siza								
V					9 - Vanessa Centeno								
V					10 - Carolina Andrade								
V					14 - Mell Apunte								
V		⊛ x1			16 - Paula Nuñez								
V					17 - Monica Pinto								
V					20 - Jeaninne Ramirez								
V					21 - Kerlly Vargas								
V					22 - Evelyn Bravo								
V		⊛ x1			23 - Amy Bustos								

Jugadores sancionados en la vocalía No.177 No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía:	\$	11	.00
-----------------------	----	----	-----

				C.D.	ASTILLERO							
J	С	G	TA	TR	Jugadores							
V					4 - Silvia Quilumbango							
V					6 - Danika Lalaguaña							
~					8 - Katherine Campaña							
V					10 - Margoth Perez							
V					13 - Melany Torres (*J)							
V					14 - Mayra Chuqui							
V	(Bar	rial			20 - Shirlendy Cedeño							
V					80 - Dayerly Torres (*J)							

Jugadores sancionados en la vocalía No.177 No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía: \$ 8.50

Nota:

La información proporcionada en este documento, corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Liga Deportiva Andres de Santa Cruz Oleary, en el caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comunicarse con los directivos del campeonato, cabe recalcar que este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Liga Deportiva Andres de Santa Cruz Oleary.





Liga Deportiva Andres de Santa Cruz Oleary HOJA DE VOCALÍA No. 177

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

El partido empieza a la hora programada, marcador final Sport Boys (2) - C.D. Astillero (0), por lo demás sin novedad.

Puntuación del árbitro:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	

Equipo: Alianza F.C. **Nombre:** Liliana LLory

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Partido sin novedad de tarjetas.

Nombre: Andres Reinoso



